

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 01

FECHA	:	Marzo 1º de 2025
HORA	:	10:15 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo.
3. Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2025. (Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).
4. Elección de las comisiones permanentes para el año 2025: (Artículo 30 y 31 de la ley 2200 de 2022 y Artículo 39º y 43º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022) y posesión de directivas:
 - a. Comisión de hacienda.
 - b. Comisión del Plan de Desarrollo
 - c. Comisión para la equidad de la mujer

Receso de 10 minutos para la elección de mesas directivas para cada una de las comisiones permanentes.

5. Propositiones y varios.

Definir fechas para atender solicitudes de audiencia alcalde Villagarzón y rector IER Villagarzón.

Informar sobre seguro de vida.

Informe y presentación de personal contratado.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los ... diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 11 diputados se verifica quórum reglamentario.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2025. (Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).

El señor Presidente, presenta su saludo y manifiesta, en cumplimiento a la ley 2200, que queda instalado formalmente el periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2025.

4. Elección de las comisiones permanentes para el año 2025: (Artículo 30 y 31 de la ley 2200 de 2022 y Artículo 39º y 43º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022) y posesión de directivas:

- a. Comisión de hacienda.
- b. Comisión del Plan de Desarrollo
- c. Comisión para la equidad de la mujer

El señor Presidente declara abierta la presentación de planchas para la elección de comisiones.

Por parte de la Mesa Directiva, se presenta la plancha No 1. Anuncia que se va a cerrar, cierra la presentación de planchas.

La secretaria da lectura a la plancha No. 1, la cual queda conformada así:

COMISIÓN DE PLAN DE DESARROLLO
seis (6) miembros.

1. WILIAN ANDRÉS BOTINA YELA - Presidente
2. DIEGO ARMANDO FIGUEROA MUÑOZ- Vicepresidente
3. JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
4. EDWIN IVÁN NARVÁEZ ACOSTA
5. DIEGO FERNANDO ZAMBRANO PARDO
6. NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO

COMISIÓN DE HACIENDA
Cinco (5) miembros.

1. JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA – Presidente
2. KARINA RAMÍREZ ROMERO - Vicepresidenta
3. MAURO ANDRÉS SÁNCHEZ ROMERO
4. WILDER CASTAÑEDA CALDERÓN
5. ANA MARÍA CUELLAR CUBILLOS

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER
Artículo 31 ley 2200 de 2022

1. ANA MARÍA CUELLAR CUBILLOS Presidenta
2. KARINA RAMÍREZ ROMERO Vicepresidenta
3. WILIAN ANDRÉS BOTINA YELA
4. DIEGO ARMANDO FIGUEROA MUÑOZ
5. JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
6. EDWIN IVÁN NARVÁEZ ACOSTA
7. DIEGO FERNANDO ZAMBRANO PARDO
8. JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA
9. MAURO ANDRÉS SÁNCHEZ ROMERO
10. WILDER CASTAÑEDA CALDERÓN
11. NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO

La somete a votación la plancha No. 1, única. Levantando la mano los 11 diputados presentes aprueban la conformación de las comisiones, tal como se presentaron en ésta.

El Presidente concede un receso de 10 minutos para la elección de mesas directivas para cada una de las comisiones permanentes.

Reiniciada la sesión, la secretaria lee cómo quedan conformadas las directivas de cada una de las 3 comisiones permanentes, así:

COMISIÓN DE PLAN DE DESARROLLO
seis (6) miembros.

1. WILIAN ANDRÉS BOTINA YELA – Presidente
2. DIEGO ARMANDO FIGUEROA MUÑOZ- Vicepresidente

COMISIÓN DE HACIENDA
Cinco (5) miembros.

1. JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA – Presidente
2. KARINA RAMÍREZ ROMERO - Vicepresidenta

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Artículo 31 ley 2200 de 2022

1. ANA MARÍA CUELLAR CUBILLOS Presidenta
2. KARINA RAMÍREZ ROMERO Vicepresidenta

El señor presidente les toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "Invocando la protección de Dios juráis acatar y defender la constitución, las leyes de la república, las ordenanzas del Departamento, el reglamento interno de la asamblea y desempeñar los deberes del cargo"

Responden los 6 diputados directivos: Si Juro.

Replica el Presidente: Si así lo hicieres, Dios y la patria os lo premien, sino, él y ella os lo demanden.

5. Propositiones y varios. La secretaria informa que han sido radicadas tres proposiciones, las cuales se leen, y se someten a discusión y aprobación, así:

La proposición No. 001, para solicitar a los actores del gobierno y armados, permanecer en la mesa de diálogo y dar continuidad a las conversaciones de paz efectiva y duradera en el Putumayo y convocarlos a la asamblea a rendir informe sobre el estado de este proceso, presentada por los diputados: Mauro Sánchez Romero, Ana María Cuellar, Diego Figueroa, Nolver Figueroa, Jorge Arredondo, Wilian Botina.

El señor presidente la somete a consideración.

En la discusión intervienen los diputados Mauro Sánchez, Iván Narváez, Diego Zambrano.

Anuncia que se va a cerrar la discusión, se cierra. Sometida a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

La proposición No. 002, de apoyo al Proyecto de Ley "Por medio del cual se declara a Puerto Leguízamo como Puerto Libre de Leguízamo para el desarrollo económico y social del municipio y se dictan otras disposiciones" presentada por los diputados: Mauro Sánchez Romero, Ana María Cuellar, Diego Figueroa, Nolver Figueroa, Jorge Arredondo, Wilian Botina.

El señor presidente la somete a consideración.

En la discusión interviene el diputado Mauro Sánchez.

Anuncia que se va a cerrar la discusión, se cierra. Sometida a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

La proposición No. 003, de Audiencia pública en Puerto Leguízamo, para tratar dos temas: Parque solar y Prestación del servicio de salud por el hospital María Angelines, presentada por los diputados: Jorge Arredondo, Diego Figueroa, Yaris Bastidas, Karina Ramírez, Wilian Botina, Mauro Sánchez Romero, Nolver Figueroa.

El señor presidente la somete a consideración.

En la discusión interviene la diputada Karina Ramírez y Diego Zambrano.

Anuncia que se va a cerrar la discusión, se cierra. Sometida a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

En varios:

Se define la fecha de audiencia solicitada por el señor alcalde de Villagarzón y el rector de la IER ciudad Villagarzón, para la sesión plenaria del día viernes 7 de marzo.

Sobre este asunto interviene el diputado Jorge Arredondo, quien explica cuál es la solicitud que hace el alcalde y rector.

Informa la secretaria que el seguro de vida de los diputados ya se encuentra renovado con vigencia 26 de febrero de 2025 a 26 de febrero de 2026.

Por solicitud del diputado Diego Zambrano, se informa sobre el estado de la situación de traslado de la Asamblea a la casona.

Recuerda el diputado Jorge Arredondo dar cumplimiento a proposición aprobada en vigencia anterior de reconocimiento al señor Liderman Salazar, presidente comité ganaderos Puerto Asís, y Adriano Escobar de Villagarzón.

Se presenta al equipo de trabajo año 2025, así:

Julián Delgado, asesor jurídico.

Leidy Johana Gómez, Contadora de la Asamblea.

Jesús Antonio Ramos Portilla, Auxiliar administrativo y contable.

Claudia Córdoba, Secretaria general.

David Díaz, equipo de comunicaciones.

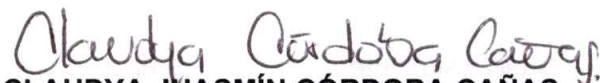
El diputado Wilian Botina envía un mensaje de agradecimiento al representante Jhon Fredy Valencia.

El diputado Nolver Figueroa envía un mensaje de fortaleza a la familia Tobar en el Corregimiento de Mayoque, del Municipio de Puerto Guzmán por la muerte de la líder Idali Paéz.

Cerrada la sesión, el señor presidente convoca nuevamente para el día jueves 6 y viernes 7 de marzo.



JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
Presidente Asamblea Departamental



CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General